



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** VYDATE 10 G

**Número de autorización:** 11572

**Estado:** Vigente

**Fecha de inscripción:** 04/05/1976

**Fecha de Caducidad:** 31/01/2021

Titular

**DU PONT IBERICA, S.L.U.**

Valle de Tamón s/n

33469 Carreño

(Asturias)

ESPAÑA

Fabricante

**DU PONT DE NEMOURS FRANCE S.A.S.**

23/25 Rue Delarivière Lefoullon,

Defense 9

92800 Puteaux

(Paris)

FRANCIA

**Composición:** OXAMILO 10% [GR] P/P

### Envases:

#### Presentación/Capacidad/Material

Envases de polietileno de alta densidad 10 kg.

### Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis Kg/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Patata	NEMATODOS	40	



Nº REGISTRO: 11572

VYDATE 10 G

USO	AGENTE	Dosis Kg/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Tabaco	NEMATODOS	30 - 55	Realizar una única aplicación a dosis de 45-55 kg/ha a todo el terreno o de 30 kg/ha en línea de siembra.

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Patata, Tabaco	NP

**Condiciones generales de uso:**

El tratamiento se efectuará con anterioridad a la siembra o plantación, incorporando al suelo.

**Excepciones:** --

**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

**Mitigación de riesgos en la manipulación:**

Aplicador:


Durante la mezcla/carga, aplicación, mantenimiento y limpieza del equipo se utilizarán guantes de protección química, ropa de protección química (tipo 6 de acuerdo a norma UNE-EN 13034: 2005 + A1:2009), calzado adecuado y mascarilla tipo FFP3.

Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

SPo 4: El recipiente debe abrirse al aire libre y en tiempo seco.

**Clasificaciones y Etiquetado:**

<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	Toxicidad aguda (ingestión). Categoría 2. Toxicidad aguda (inhalación). Categoría 3.
<b>Pictograma</b>	GHS06 (calavera y tibias cruzadas) 
<b>Palabra Advertencia</b>	--



<b>Indicaciones de peligro</b>	H300 - Mortal en caso de ingestión. H331 - Tóxico en caso de inhalación. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
<b>Consejos de Prudencia</b>	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P264 - Lavarse concienzudamente tras la manipulación. P271 - Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	Acuático crónico 3
<b>Pictograma</b>	
<b>Palabra Advertencia</b>	--
<b>Indicaciones de peligro</b>	H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
<b>Consejos Prudencia</b>	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

**Mitigación de riesgos ambientales:**

SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:

-20 m con cubierta vegetal para el uso en patata y patata temprana

-5 m para tabaco

SPE 5: Para proteger las aves/ los mamíferos silvestres, el producto debe incorporarse completamente al suelo, asegurarse de que se incorpora al suelo totalmente al final de los surcos.

SPE 6: Para proteger las aves y los mamíferos silvestres, recójase todo derrame accidental.

**Eliminación Producto y/o caldo: --**

**Gestión de envases:**

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

**Otras indicaciones reglamentarias:**

En la etiqueta se hará constar que "En el coformulante atapulgita (nº CAS:12174-11-7) el porcentaje de fibras mayores de 5 micrómetros debe ser inferior al 0.5%"

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a



Nº REGISTRO: 11572

VYDATE 10 G

través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).  
La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE  
SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

**Condiciones de almacenamiento:** --

P403+P233 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. (Si la sustancia o la mezcla es volátil y puede dar lugar a la formación de una atmósfera peligrosa).

**Requerimiento de datos/estudios complementarios:** --